

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ETCETERA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 23 días de marzo de 2017, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CUMBAYA a las 08H30, se instala la Junta General Ordinaria y Universal, de la Compañía ETCETERA CIA. LTDA.

En adelante e indistintamente la compañía o la sociedad

Conforme a las normas y estatutos, con el objeto de desarrollar el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Elección de presidente y secretario de la junta.
3. Informe de Gerencia.
4. Aprobación de Estados Financieros del 2016.
5. Destino de los resultados.
6. Aprobación del acta.

Puesto a discusión el orden del día, fue aprobado por unanimidad

1. Se llamó a lista y se constató que hubo Quórum para deliberar y decidir conforme a la ley y estatutos. Hallándose presentes los accionistas y representados por la totalidad del capital social de la compañía, la Junta General Ordinaria se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos del día.

2. Se eligió por unanimidad. Al Sr. Edwin Peña como presidente de la junta ordinaria de socios, y al Sr. Luis Tabango como secretario de la junta ordinaria de socios.

3. El Señor Gerente General, pone en conocimiento de los accionistas los resultados obtenidos en el ejercicio 2016 y da lectura de todos los rubros que conforman los estados de resultados y de situación financiera de la empresa, pone a consideración de la Junta para su aprobación. Manifiesta y propone que las pérdidas obtenidas en el ejercicio 2016 vayan a la cuenta denominada pérdidas Acumuladas; los socios deliberan entre si y aprueban la moción en unanimidad.

4. El señor, Gerente General de la empresa procede a dar lectura del Estado de Resultados y del Estado de Situación financiera del año 2016 el mismo que luego de ser leído y analizado por los socios presentes es aprobado en unanimidad. Manifiesta también que se aplicó la normativa vigente contable del Ecuador.

5. La Junta en pleno y ante la moción presentada por el señor Gerente que consiste en acumular las perdidas obtenidas en el ejercicio 2016 los señores socios deliberan entre si y aceptan la moción de acumular las pérdidas del 2016 en la cuenta denominada Pérdidas Acumuladas de años anteriores.

6. Agotado el orden del día se levanta la sesión previa lectura y aprobación del acta, en todas y cada una de sus partes.

Dada en el Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito a las 13: horas pm, a los veinte y tres días del mes de marzo del año dos mil diecisiete.

Edwin Peña

Luis Tabango

Edwin Peña

Luis Tabango

Presidente de la junta de socios

Secretario de la junta de socios

Este documento es fiel copia tomada de su original.

Luis Tabango

Luis Tabango

Secretario de la junta de socios.